



## DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, SEPTIEMBRE 5 DE 2023

TOMO XXVIII SESIÓN No.127

# SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

#### CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

#### PRESIDENTA DIPUTADA AZUCENA CISNEROS COSS

#### SUMARIO

#### LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

- La Presidencia informa que la sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la "LXI" Legislatura.
- 1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.
- 2.- La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra a la Presidenta diputada Azucena Cisneros Coss, para que dirija un mensaje.
- 3.- La Presidencia declara la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la "LXI" Legislatura del Estado de México, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día cinco de septiembre del año en curso.
- 4. Hacen uso de la palabra con motivo de la apertura del Período Ordinario de la "LXI" Legislatura del Estado de México, los diputados: Rigoberto Vargas Cervantes, sin partido; Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Francisco Javier Santos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; María Isabel Sánchez Holguín del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario del Partido morena.
- La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que

ha quedado registrada.

5.- Se entona el Himno del Estado de México.

6.- Clausura de la sesión.

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Celebrada el día 5 de septiembre de 2023.

Presidencia de la diputada Azucena Cisneros Coss.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Gracias a todos y todas. Para iniciar la Sesión Solemne de Apertura del Periodo Ordinario, pido a la Secretaría verificar el quórum abriendo el sistema electrónico hasta por cinco minutos.

SECRETARIA DIP. VIRIDIANA FUENTES CRUZ. Con gusto, Presidenta.

Ábrase el sistema electrónico hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

#### SECRETARIA DIP. VIRIDIANA FUENTES

CRUZ. Se registra la asistencia del diputado Alfredo Quiroz y del diputado Braulio, del diputado Gerardo Lamas, del diputado Francisco Santos y de la diputada Yesica Rojas, de la diputada Edith Marisol Mercado, de la diputada Carmen de la Rosa, de la diputada Ma. Trinidad Franco, de la diputada Rosario Elizalde.

Presidenta, le informo que ha sido verificado el quórum. Procede abrir la sesión.

**PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS**. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión, siendo las trece horas del día martes cinco de septiembre del año dos mil veintitrés.

Indique la Secretaría el protocolo de la Sesión Solemne.

SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA

MALDONADO. Con gusto, Presidenta.

El protocolo de la Sesión Solemne es la siguiente:

- 1. Himno Nacional.
- 2. Declaratoria Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXI Legislatura por la Presidencia de la Legislatura.
- 3. Uso de la palabra a un diputado o diputada representante de cada Grupo Parlamentario y de los diputados sin partido de la LXI Legislatura, con motivo del inicio del Periodo de Sesiones Ordinarias.
- 4. Himno del Estado de México.
- 5. Clausura de la sesión.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Quienes estén a favor del protocolo que ha sido indicado por la Secretaría, sírvanse a levantar la mano. ¿En contra? ¿Abstención?

SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO. Presidenta, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

VICEPRESIDENTE DIP. LUIS NARCIZO FIERRO CIMA. Pido a los asistentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

VICEPRESIDENTA DIP. EVELYN OSORNIO JIMÉNEZ. En uso de la palabra, la diputada Azucena Cisneros Coss, Presidenta de la LXI Legislatura, quien hará la Declaratoria Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, iniciamos el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año del

Ejercicio Constitucional de la LXI Legislatura. Abrimos el recinto legislativo, la Casa del Pueblo, a la discusión y votación de asuntos trascendentes para las personas, las leyes, las instituciones y el destino del Estado de México.

Por mandato constitucional, las diputadas y los diputados cumpliremos con tareas públicas relevantes sobre materias que impactarán en la vida, la convivencia, la democracia y la economía mexiquense.

En este Periodo Ordinario se dará la renovación del Poder Ejecutivo del Estado y, como dispone el artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora electa, rendirá protesta ante esta Soberanía Popular para desempeñar su encargo, y con ello una nueva era inicia para el Estado de México, porque estaremos ante un hecho histórico e irrepetible. Por primera vez nuestro Estado tendrá alternancia y será encabezado por una mujer honesta, sencilla y trabajadora, un reflejo de nuestro pueblo mexiquense.

Nos corresponde a las diputadas y a los diputados atender el cumplimiento de ese mandato constitucional con la solemnidad y las formalidades que ordena la Constitución, la Ley Orgánica y el Reglamento de este Poder Legislativo. En ese acto republicano se da un encuentro entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo; se manifiesta la voluntad y el compromiso de cumplir con la Constitución y las leyes en el ejercicio de la Administración Pública Estatal en favor de los gobernados.

Este Poder Legislativo observará el principio de la división de Poderes y tendrá gran cuidado de mantener una relación institucional respetuosa con los Poderes públicos del Estado, con los municipios y con las autoridades federales y de otras entidades federativas.

De manera particular, por la naturaleza jurídica y política de las funciones que desempeñamos, impulsaremos el diálogo permanente y la colaboración eficaz con la Gobernadora del Estado, para cumplir con armonía y de la mejor forma con las responsabilidades que nos confirió la ciudadanía.

Ayer recibimos el Sexto Informe del Gobernador Alfredo del Mazo Maza. Se dará cuenta del mismo a esta Asamblea Legislativa y, con base en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo, llevaremos a cabo su análisis en la sesión correspondiente, conforme los tiempos que marca nuestra normativa interna.

Por disposición de la Constitución y de la Ley de Fiscalización del Estado de México, conoceremos el informe del Órgano Superior de Fiscalización y calificaremos la Cuenta Pública del año 2022.

En términos del artículo 61 fracciones XXX y XXXI de la Constitución Política del Estado, recibiremos las iniciativas que integrarán el denominado Paquete Fiscal del año 2024; las analizaremos, las discutiremos y votaremos con el mayor cuidado y responsabilidad.

En ese marco deliberaremos sobre las tablas de valores unitarios y de construcción y las tarifas de agua municipales. Buscaremos respaldar y promover una sana política tributaria y financiera, una economía que permita el fortalecimiento del Estado y de los municipios, pero, sobre todo, la atención a las demandas sociales y el cuidado de la vida familiar y la economía.

Trataremos asuntos vinculados con dependencias del Poder Legislativo, y conforme a la programación y a la agenda que se construya en la Junta de Coordinación Política, serán presentados a esta Soberanía, discutidos y, en su caso, resueltos, 29 dictámenes que han enviado las comisiones legislativas como resultado de los trabajos de dictaminación realizados durante el receso.

Como parte de las obligaciones democráticas que tenemos que cumplir en este Periodo Ordinario, se encuentra la convocatoria que haremos a la ciudadanía y a los partidos políticos para elegir

diputadas y diputados a la LXII Legislatura e integrantes de los 125 ayuntamientos del Estado de México, convencidos de que la democracia es el cauce legítimo para legitimar el ejercicio del poder público y para mejorar las condiciones de vida y del Estado y el destino del Estado de México. Acataremos diversas resoluciones del Poder Judicial Federal, en puntual observancia de nuestro orden jurídico.

Estos son solo algunos de los asuntos que desarrollaremos en el Periodo Ordinario, como se aprecia cualitativa y cuantitativamente, de gran calado político, democrático, social y económico para las y los mexiquenses.

Se ha dicho, y así es, nos encontramos en una época de transformación para mejorar el presente y sustentar un futuro superior sin corrupción, sin pobreza, con transparencia y con respeto a los derechos humanos.

Hasta ahora hemos coincidido en diversos temas y también hemos discrepado en otros, pero nunca se ha limitado en esta Legislatura la expresión, el diálogo y el voto de las diputadas y los diputados. No ha habido hostilidades políticas, sino un entendimiento en lo esencial. No ha habido subordinación, sino acuerdos y respeto. Así hemos ejercido la democracia en la Legislatura, buscando siempre los consensos. Espero que así siga trabajando esta Soberanía Popular, por el bien de todas y de todos.

Por ello, al inicio del periodo convoco a las diputadas y a los diputados a continuar trabajando diligentemente por el interés general; por atender lo prioritario, lo trascendente y lo urgente, con una actitud responsable, como corresponde a la representación política en la que tiene cabida y voz de más de 17 millones de mexiquenses, en la que debe prevalecer su interés y voluntad.

Finalmente, gracias por su apoyo, que nos permite dirigir estos trabajos. Aplicaremos la ley y actuaremos con la sensibilidad suficiente para generar coincidencias en este órgano plural y democrático.

En la transformación de todas y todos, somos todos necesarios.

Muchísimas gracias.

La Honorable LXI Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día martes cinco de septiembre del año dos mil veintitrés, abre su Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Ejercicio Constitucional, con la seguridad de que los trabajos que realizaremos influirán en beneficio de todos los mexiquenses.

#### Pueden tomar asiento.

En términos de lo acordado por esta Legislatura, hará uso de la palabra un diputado o una diputada representante de cada Grupo Parlamentario y de los diputados sin partido de la LXI Legislatura, con motivo del inicio del periodo de sesiones ordinarias.

Comunique la Secretaría el turno de oradores.

SECRETARIA DIP. MARÍA DEL CARMEN DE LA ROSA MENDOZA. El turno de oradores es el siguiente.

Dip. Rigoberto Vargas Cervantes, sin partido.

Dip. Martín Zepeda Hernández, del Partido Movimiento Ciudadano.

Dip. María Luisa Mendoza Mondragón, del Partido Verde Ecologista de México.

Dip. Sergio García Sosa, del Partido del Trabajo.

Dip. Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática.

Dip. Francisco Javier Santos Arreola, del Partido Acción Nacional.

Dip. María Isabel Sánchez Holguín, del Partido Revolucionario Institucional.

Dip. Maurilio Hernández González, del Partido morena.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS.** Doy la palabra al diputado Rigoberto Vargas Cervantes. Adelante, diputado.

#### DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES.

Muy buenas tardes. Con el permiso de la diputada Presidenta, diputada Azucena Cisneros Coss; de la Honorable Asamblea, de las compañeras y compañeros legisladores.

Amigas y amigos de los medios de comunicación.

Saludo con gusto a quienes nos siguen a través de los diversos medios de comunicación y de las diversas redes sociales.

En breves días el Estado de México iniciará una nueva era, una etapa de transformación y de profundos cambios. Hace solo algunas semanas nuestra Entidad vivió uno de los momentos más importantes en su historia. Lo que para muchos era imposible, el pueblo mexiquense lo materializó en las urnas e hizo posible la transición democrática de la Entidad más importante del País. En paz y con la convicción, la ciudadanía mexiquense dio un mensaje tan poderoso, que nos obliga, como Soberanía, a cambiar radicalmente las formas del quehacer legislativo, ponderando el bien del pueblo y de los más necesitados como la principal política pública.

Desde esta máxima tribuna del Estado de México, reconocemos sin duda el talante democrático del Gobernador, Licenciado Alfredo del Mazo Maza, y la madurez de la clase política mexiquense por enaltecer la voluntad de las mayorías, pues con altura de miras fortalecen nuestra democracia en el ejercicio de una transición en paz y con dignidad.

También aprovecho para hacer el reconocimiento por los seis años de gobierno del Licenciado Alfredo del Mazo Maza.

De la misma forma, reconocer y dar la bienvenida a quien en unos días asumirá la responsabilidad histórica de ser la primera mujer Gobernadora Constitucional del Estado de México, pero, además, lo digo con mucho orgullo, de ser una maestra, origen que nos hermana y que nos une.

A la Maestra Delfina Gómez Álvarez le reiteramos, como como lo hemos hecho en el día a día, que el magisterio federalizado del Estado de México, y quienes somos sus representantes populares, hoy decimos que somos sus aliados en la lucha por la consolidación de un México más justo y más próspero. Estamos preparados para hacer realidad la exigencia ciudadana de transformar a nuestra Entidad en la realidad de prosperidad anhelada por las y los mexiquenses.

También reconocemos el respeto y la relación institucional de todas las fuerzas políticas aquí representadas y de los Poderes del Estado, pues esta representación popular es ejemplo de política de conciliación y un espacio en donde todas las voces son escuchadas. Estoy convencido que con diálogo, apertura, pluralidad, talento político, respeto y tolerancia, quienes integramos la LXI Legislatura vamos a construir oportunidades de encuentro y negociación para lograr acuerdos que se traduzcan en beneficio para las familias mexiquenses.

Así, estoy con la enorme responsabilidad de representar a la ciudadanía que me otorgó su confianza y de las miles de maestras y maestros con quienes comparto el orgullo de transformar la vida de los niños, niños y adolescentes desde la noble labor de las escuelas y de la escuela pública. En esta responsabilidad quiero reconocer el trabajo y el apoyo de mi compañera de bancada, la diputada Mónica Miriam Granillo Velazco, que gracias a las maestras y los maestros, hoy estamos aquí en esta Soberanía.

Durante los dos primeros años de ejercicio de la Honorable LXI Legislatura, las y los diputados consolidamos las bases para la construcción de acuerdos legislativos, pues con altura de miras y a través del diálogo, todas las iniciativas se analizan, se revisan con mucha responsabilidad y cada dictamen que se aprueba en las comisiones legislativas parte de un acuerdo entre todos los grupos parlamentarios, en beneficio de la sociedad mexiquense.

Durante este tiempo impulsamos iniciativas y puntos de acuerdo que ponen al centro a la educación, la escuela pública, sus maestras, sus maestros y el derecho inalienable y superior, que es el derecho de las niñas y los niños a recibir educación de calidad y de excelencia.

En este Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de la Honorable LXI Legislatura, nuestros esfuerzos se enfocarán en el impulso de la educación pública y la escuela pública, para recobrar su valor como factor de movilidad social; la revalorización de las maestras y los maestros; el fortalecimiento de la formación continua de los docentes, garantizando sus recursos presupuestales, y una oferta pertinente, de calidad y de excelencia.

De la misma forma, refrendamos nuestro compromiso con los grupos vulnerables y sectores más desprotegidos de la sociedad. Desde esta tribuna impulsaremos una nueva relación del Estado con los ciudadanos, en donde los derechos sean ejercidos a plenitud, con justicia y dignidad, promoviendo el respeto a los valores, tradiciones y características culturales que nos dan identidad. Fomentaremos la valoración y protección del medio ambiente, particularmente el derecho humano al agua, para asegurar su preservación para un futuro mejor.

Seremos instancia para fomentar el empleo, la inversión, para que todos los sectores de la Entidad logren desarrollarse en un entorno máximo de oportunidades.

Impulsaremos la universalidad de la seguridad

social, para que todos los mexiquenses tengan acceso a todos los servicios, trabajando las fortalezas y corrigiendo las debilidades de los sistemas de educación, salud y justicia.

También nos enfocaremos en la protección a los derechos de las niñas, niños y adolescentes; garantizar las conquistas laborales de las maestras y los maestros; la consolidación de una educación de calidad con equidad y la erradicación de la violencia de género, y la consolidación de la paridad y la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública en nuestro querido Estado de México.

En este año continuaremos a favor de una agenda legislativa incluyente, pensando como ciudadano, para crear y reformar leyes estructurales que permitan mejorar las condiciones de vida y respeto a los derechos humanos para todas y todos los ciudadanos de nuestro querido Estado de México.

Como bien ya lo decía la Presidenta de la Mesa Directiva, tendremos retos por delante, como el presupuesto, la Cuenta Pública y otros temas más que nos llamarán a la conciliación y a la madurez política que beneficien, sin duda, estas decisiones a nuestro querido Estado de México.

Por ello, hoy sigo invitando, de manera respetuosa, a los integrantes de este Poder Soberano a no perder de vista el fin único de las y los diputados de esta Legislatura, que es legislar para traer bienestar y prosperidad a la ciudadanía mexiquense.

Debemos tener muy claro que hay tiempos para la competencia política y tiempos para construir en favor de nuestro querido Estado de México.

Finalmente, hago un llamado a la unidad para resolver los enormes retos y para lograr los acuerdos que signifiquen el bien y la prosperidad de nuestro pueblo.

Compañeras y compañeros diputados:

A la ciudadanía, a los diferentes actores políticos,

a las maestras y a los maestros, les reiteramos nuestro compromiso y la completa disposición de trabajar en beneficio de nuestro querido Estado de México.

Es cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. A continuación, tiene el uso de la palabra el diputado Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Adelante, diputado.

**DIP. MARTÍN ZEPEDA HERNÁNDEZ**. Muy buenas tardes.

Con el permiso de la Mesa Directiva, sus integrantes y todos los miembros de este Pleno Legislativo.

Saludo con un gran beneplácito a todas las personas, los medios de comunicación y personas que nos siguen en este inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de la LXI Legislatura del Estado de México.

Por eso hoy la bancada de Movimiento Ciudadano viene con el compromiso de trabajar de forma ardua y precisa para llevar a buen puerto las necesidades de la ciudadanía, transformar sus problemáticas en soluciones y, con ello, dar un cambio real y tangible a sus vidas.

Bajo este orden de ideas, es que en este Pleno les venimos a decir que vamos a mantener nuestros principios e ideales por encima de cualquier solución y situación que vaya en contra de los intereses ciudadanos; que no sucumbiremos ni nos ataremos a ningún acuerdo cupular donde las y los mexiquenses se vean perjudicados.

Lo anterior no quiere decir que no vamos a estar abiertos al diálogo, porque como ya lo hemos demostrado en estos dos primeros años, si algo distingue a nuestra bancada es que escuchamos, interactuamos y proponemos soluciones para

alcanzar los mejores resultados en la labor legislativa mexiquense.

Como resultado de nuestra forma de trabajar estamos demostrando que existe una tercera opción para gobernar, pero, sobre todo, para acompañar a las personas que habitan en el Estado de México.

Por ello, les expresamos que nuestra agenda para este Primer Periodo se alinea a los valores y principios de Movimiento Ciudadano, pero, sobre todo, recogen las inquietudes particulares de las y los mexiquenses.

Dentro de nuestras propuestas que estaremos presentando en las siguientes sesiones, están los ejes de Movimiento Ciudadano, como son el nuevo trato con las mujeres, el nuevo trato con la paz, el nuevo trato por el medio ambiente y el nuevo trato por el desarrollo.

Como saben, una de las bases de nuestra labor legislativa siempre ha sido la de mejorar la situación de vida de las niñas, adolescentes y mujeres. Por eso trabajaremos para erradicar la violencia en contra de las mujeres, sobre todo con el uso de las nuevas tecnologías.

Por un Estado de México más justo es que buscaremos mejorar la trasparencia y la rendición de cuentas en nuestra Entidad. Por ello, traeremos a este Honorable Pleno una reforma a la Constitución, para contar con una Contraloría autónoma, y con ello prevenir y evitar actos de corrupción. En suma, y bajo el ideal de la transparencia, promoveremos reformas a la Ley del Congreso para contar con una figura sólida de Parlamento Abierto, que sí beneficié a la ciudadanía y se termine con las simulaciones.

Como es bien sabido, nuestra bancada tiene un gran compromiso con proteger el medio ambiente, por lo que les propondremos, compañeras y compañeros, una serie de reformas a nuestro orden jurídico vigente, para que se haga un uso eficiente de las aguas tratadas y de materiales reciclados en las obras públicas estatales y municipales. Esto es parte del nuevo trato por el medio ambiente.

Nuestro compromiso con la salud de las y los mexiquenses es una constante en nuestra agenda. Por eso les decimos que nuestro grupo no descansará hasta que se apruebe la Ley de Prevención y Atención del Cáncer Infantil.

En el tema de seguridad social, les advertimos que estaremos al pendiente sobre el desarrollo de las actividades del Issemym, sobre el manejo de sus recursos y la atención que se le dé a sus derechohabientes, porque, como todos sabemos, el instituto enfrenta una crisis sin precedentes.

Para el nuevo trato por la justicia, buscaremos generar un cambio real en el acceso y obtención de la justicia. Por ello se planteará a los miembros de esta Legislatura que se mejore la figura de la interdicción; se inicie con los trabajos de restructura del Código Civil, a la luz de la expedición del Código Nacional de Procedimientos Civiles, entre otros. Dentro de la materia penal retomaremos el impulso para que se apruebe nuestra propuesta de derogar el delito de ultrajes a la autoridad; procuraremos adecuar el Código estatal en el uso de las nuevas tecnologías para combatir los nuevos ciberdelitos.

En suma, les informamos que tenemos un gran compromiso con las y los mexiquenses para que tengan acceso y derecho a la alegría. Por eso estamos por compartir con ustedes la iniciativa para expedir la Ley de la Cultura por la Paz en nuestro Estado. Esta propuesta en particular atiende a la terrible realidad que se vive nuestro País y que también se ha hecho sentir en nuestra Entidad, como se ha visto con mayor énfasis en los últimos meses, donde se han reportado hechos violentos que no se habían visto antes en nuestro Estado.

Como bancada de oposición somos críticos, pero también sabemos distinguir cuando el trabajo ajeno al nuestro arrojó resultados positivos. Este es el caso de la administración del Gobernador Alfredo de Mazo. Debemos decir que tuvimos momentos de disidencia en algunas de sus decisiones, pero

también muchos puntos de coincidencia.

El dirigir al Estado de México no es una tarea sencilla, y mucho menos en las coyunturas en las que se desarrolló ese sexenio en específico, por el que el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano reconoce la labor del Titular del Poder Ejecutivo en estos seis años.

Como lo escuchamos, ayer el Gobernador mencionó en su informe que en el Estado de México se dio un cambio histórico, porque la mayoría de los mexiquenses que votaron le dieron su confianza a la Maestra Delfina Gómez, quien será la primera mujer que dirigirá la Administración Pública Estatal.

Por eso, desde esta tribuna, el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano la felicita por su triunfo y le deseamos el mayor de los éxitos, y con mucha responsabilidad abrimos las puertas para que se pueda trabajar con ella y todo su equipo de manera coordinada y transparente, en favor, siempre, del Estado de México.

Cualquiera que sea la dirección del nuevo gobierno, la Bancada Naranja será meticulosa y escrupulosa; pero también les afirmamos que estamos dispuestos a tender puentes de diálogo respetuoso, siempre por el bienestar de la ciudadanía y ya sea el centro de las discusiones.

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano es una oposición responsable y comprometida que lucha en todo momento y para que se logre generar un cambio real en las vidas de los mexiquenses.

Nuestro compromiso es primero con las y los ciudadanos del Estado de México, con el orden jurídico y el Estado de derecho. Jamás antepondremos nuestros intereses personales ni formaremos parte de alianzas que no respeten los derechos humanos o que perjudiquen al mismo Estado.

Es cuanto. Muchas gracias.

#### PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS

**COSS.** A continuación daremos el uso de la palabra a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Gracias, Presidenta diputada.

Saludo a los integrantes de la Mesa Directiva de esta Legislatura.

Saludo a mis compañeras y compañeros diputados y, por supuesto, a quienes nos siguen a través de diversas plataformas.

El orden en cualquier acción de gobierno representa armonía y desarrollo integral de gobernanza, y la muestra fue el día de ayer, durante el desarrollo del Sexto Informe de Gobierno del Gobernador Alfredo del Mazo Maza, que diera cuenta ante esta Soberanía de donde fuimos testigos, y que con respaldo del Poder Ejecutivo federal y de las diversas fuerzas políticas, auguran un futuro prometedor para el Estado de México.

Hay quienes aún dudan que los nuevos tiempos representan retos para todos y no solo para un género que por justicia hoy en día están al frente de órganos de tanto el Poder federal, estatal y municipal.

Esta mentalidad hoy no tiene cabida, dado que se requiere de todas y todos para sacar adelante problemáticas que inciden en el bienestar de la colectividad y no solo se refleja en unos cuántos.

Como mujer, me congratula que hemos alcanzado parte de esa lucha, al estar al frente de hechos que formarán parte de la historia, decisiones que impactan en la política pública en nuestro Estado. Ejemplo de ello es la primer Gobernadora electa, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, a quien desde esta tribuna le deseamos un gran éxito y quien, por supuesto, el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista siempre respaldaremos y coadyuvaremos haciendo el trabajo que nos corresponde y que por ley nos obliga.

En la bancada del Partido Verde tenemos claro que trabajo mata grilla y que lo importante impera ante lo urgente. Nuestra agenda está delineando temas que hoy importan a millones de mexiquenses y que no solo por cuestiones efímeras dejaremos de hacer hincapié, para que tengamos un marco legal acorde a nuestra realidad en el Estado de México.

Los temas y propuestas de este grupo parlamentario vienen con un profundo análisis y que, sin lugar a duda, revestidas con una hazaña, más gente que pudiera derivar justo a las confrontaciones, que nos lleve a todos los involucrados a tener expectativas de solución, erradicando la polarización artificial y estéril.

A las mujeres marginadas, violentadas dentro del seno familiar, de su comunidad, en su trabajo; a las madres solteras; a las mujeres, niñas y niños que por circunstancias ajenas a su voluntad están siendo objeto de delito alguno, les digo que elevaremos voces y trabajo legislativo para romper esta conducta que pareciera se acepta y se conforma acción que daña y lacera la estructura fundamental, que es la familia.

Adecuar los marcos normativos no es tarea fácil y de un solo Poder; se trata de consensos, de canales de comunicación que de manera abierta se debe tener para lograr la armonización de lo que marca el Estado de derecho. Por ello, haremos invitaciones a todos los representantes de los Poderes y a la sociedad misma, para que en su conjunto demos un claro profesionalismo, viabilidad a los marcos normativos que regirán a millones de mexiquenses.

Los desafíos en materia ambiental no es un tema exclusivo a nuestro Grupo Parlamentario, ya que hoy el cambio climático es una realidad. Por ello nos enfocaremos a las políticas públicas que protejan lo que en su momento fue llamado el "oro azul". El agua, sin lugar a duda, es fuente de vida y sustentabilidad ambiental, énfasis que hemos hecho con propuestas en esta materia.

Seguiremos trabajando desde esta tribuna los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido

Verde Ecologista de México. Nuestro Grupo Parlamentario quiere compartir esta hazaña con todos ustedes, para lograr un Estado en concordia y que se denote progreso, cuyos beneficiarios no solo serán unos cuantos, será el grosor de la mayoría que han esperado esta justicia y, sobre todo, esta justa distribución que se le debe por décadas, y a las nuevas generaciones, que se sientan orgullosas y orgullosos de vivir en este gran Estado de México.

Debemos demandar, sí, un debate público y de confrontación de ideas políticas en el marco de respeto, de pluralidad, sobre todo, respetando siempre las áreas democráticas para lograr avances en las acciones específicas, en hacer frente a los problemas que afectan a las y los mexiquenses. Plantear un Estado de México más justo, más democrático, más igualitario, seguro, honesto, transparente, para este tiempo ya no es un futuro, sino el presente.

Retomemos la base social y los pilares que dan vida a las instituciones, conjuntamente de aquellos caminos que dan certeza a un desarrollo, justicia, seguridad, igualdad, paridad y sustentabilidad, que les da la misma oportunidad con la accesibilidad a las y los mexiquenses.

El legislador, por naturaleza, es combativo, teniendo en sus argumentos la templanza, pero también el fundamento y la motivación y, por supuesto, la responsabilidad. Demos esta batalla maestra con los más altos estándares de conductas loables de reproducir, y que el pueblo nos lo reconozca o nos lo señale.

La palabra siempre será la forma de excelencia de comunicación y de respeto. Será una muestra siempre enaltecida de educación. La sencillez, tanto como la palabra, en los hechos representa una nueva forma de gobernar.

El llamado a trabajar en unidad no es de género, no es idealista, no es partidista; es, simplemente, para el bienestar de millones de mexiquenses que anhelan un Estado de México diferente. Es cuanto, Presidenta diputada. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Concedo la palabra al diputado Sergio García Sosa, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante, diputado.

**DIP. SERGIO GARCÍA SOSA**. Diputada Azucena Cisneros Coss, Presidenta de la Directiva de la LXI Legislatura del Estado de México.

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, estimados compañeros legisladores.

Saludo con mucho gusto a las personas que nos acompañan y a los medios de comunicación que se dan cita en la Casa del Pueblo, recinto donde se privilegian las acciones de la democracia, en aras de construir un mejor futuro para los mexiquenses.

Esta fecha da la pauta para el inicio de las actividades del último año de trabajo de la LXI Legislatura, iniciando con el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año. Sin duda alguna tendremos por delante meses dinámicos, intensos y de gran trabajo, pues la patria chica de la Nación conocerá la alternancia democrática y de gobierno, y esta Legislatura será fiel testigo de este momento. Por lo anterior, que más allá de las legítimas diferencias compartamos el objetivo de legislar con responsabilidad para mejorar las condiciones sociales de nuestro Estado, dimensionando el compromiso político que en estos momentos tenemos, anteponiendo, de manera sensata y solidaria, el trabajo legislativo para hacer que venga lo mejor para el Estado de México.

En próximas fechas nuestra Entidad vivirá momentos en donde la democracia deberá de estar por encima de cualquier circunstancia. Después de 94 años en donde el partido hegemónico gobernó, hoy la esperanza llega al Estado de México con la toma de protesta de un nuevo gobierno,

encabezado por la primera Gobernadora en la historia del Estado de México, la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Sabemos que a nuestra Entidad le va a ir muy bien, pues los resultados del avance y, sobre todo, el desarrollo de nuestra Nación están a la vista. Tenemos uno de los mejores gobiernos a nivel mundial, encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien de manera responsable, pero sobre todo solidaria, ha gestado los aires de transformación al buscar la igualdad, pero sobre todo la justicia solidaria para ayudar a las clases más desprotegidas.

Se han establecido políticas incluyentes y con una amplia visión social e integral. Testigo de ello es el Estado de México, pues de cada 10 pesos de gasto e inversión social, tres se quedan aquí, por lo cual no tenemos duda de que el gobierno que encabezará la Maestra Delfina contará con un amplio respaldo, pero, sobre todo, con todo lo necesario para que el Estado de México se convierta en una Entidad fuerte y vigorosa, en donde el bienestar integral de los mexiquenses esté por encima de cualquier interés personal, contrato, negocio o perversidad que los antiguos gobiernos inculcaron. Es tiempo de la esperanza, de que los aires de cambio que de manera atinada se han dado en nuestra Nación se presenten en nuestra Entidad.

Por eso estamos ciertos de que el Gobierno Estatal no podía quedar en mejores manos que las de la Maestra Delfina, pues debemos de entender que el Estado de México votó por los aires de la transformación y cambio, así como en 21 entidades más que vieron en la Cuarta Transformación el proyecto de la esperanza y la construcción de una nación más fuerte, inclusiva y democrática.

Por eso, fuerte y claro lo decimos: Maestra Delfina, desde este Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo estamos dispuestos a consolidar trabajo, determinación y, sobre todo, dedicación para que su proyecto de gobierno sea una realidad. Codo con codo y caminando juntos, sabemos que con usted lo mejor está por venir.

Desde esta visión, en el Partido del Trabajo buscaremos conformar un marco jurídico estatal en colaboración con este movimiento reformador. acorde a las necesidades del siglo XXI, y para este periodo que estamos por iniciar nuestra agenda legislativa se centrará en garantizar el pleno acceso a una mejor condición de vida de los mexiquenses. A su vez, también trabajaremos de la mano con el nuevo gobierno, como lo hicimos en días pasados con la iniciativa en materia de reingeniería de la Administración Pública Estatal, y nos centraremos en temas de suma importancia, como bienestar integral de los trabajadores, educación, protección integral de las mujeres y los niños, combate a la corrupción, economía inclusiva y bienestar social, así como oportunidades para la creación de pequeñas y medianas empresas.

De igual manera, el tema de la procuración y administración de justicia, así como el bienestar integral de los animales y el medio ambiente serán temas medulares.

El compromiso irrenunciable del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo siempre ha sido y será afianzar los valores democráticos, la justicia social, el combate a la corrupción y la igualdad de oportunidades.

Es por eso que si bien la transición gubernamental ha sido tersa, no dejaremos de lado temas de puntual seguimiento, como el estatus de las obras de infraestructura que dejará este gobierno; la utilización correcta, en tiempo y forma, de los recursos ejercidos por la administración, así como los préstamos que se solicitaron a diversas entidades bancarias, pues la transparencia e información oportuna genera certidumbre y confianza.

Entonces nada habría que esconder, pues como lo decía Heberto Castillo: que nuestras acciones dignifiquen el quehacer político, porque no hay satisfacción más grande que estar del lado del pueblo y poderlo ver a los ojos con la satisfacción del deber cumplido.

Así pues, estimados compañeros, seamos una Legislatura responsable y activa. Construyamos una Entidad solidaria, en la que la justicia, la igualdad y la equidad encuentren su apoyo más firme en la fuerza de nuestra diversidad, pues no olvidemos que en la democracia la mejor fórmula es sumar y multiplicar contra el restar y dividir.

Enhorabuena, y que viva el Estado de México.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Corresponde el uso de la palabra al diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante, diputado.

**DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ**. Con el permiso de la Mesa Directiva de este Primer Periodo de este Tercer Año Legislativo.

Con el permiso de la Presidenta, Azucena Cisneros.

Con el permiso de los compañeros y compañeras legisladoras, de los medios de comunicación, de las diferentes plataformas que nos siguen en el Congreso.

Al público en general.

Una vez más, un nuevo periodo da inicio, y con él, nuevos desafíos y nuevos objetivos llegan a nuestras mesas y a esta plenaria de discusión. Pero este es diferente, pues estamos a nada de terminar esta Legislatura. Nuestro trabajo continúa y el tiempo se agota. Hicimos compromisos allá afuera y la gente confió en nosotras y nosotros, y yo les pregunto: ¿cuántos pendientes nos faltan? Ese es el reclamo en la calle. Estamos por concluir esta encomienda, y la responsabilidad pesa en cada uno de nosotros y es muy grande.

Nuestro compromiso con el pueblo solo puede demostrarse a través de acciones concretas, por lo que el éxito que tengamos en la realización de nuestra labor causará siempre un impacto positivo y una mejora en la calidad de vida del pueblo mexiquense. En teoría, ese tendría que ser nuestro propósito y no importa de qué partido seamos parte.

En lo que respecta al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, nuestra labor siempre ha estado caracterizada por el trabajo duro y constante. Orgullosamente, seguimos siendo una de las bancadas más productivas. Es así que los tres legisladores que conformábamos la fracción presentamos aproximadamente 36 iniciativas de manera individual y un total de 127 productos legislativos. Hemos sido, y continuaremos siendo, representantes de los grupos más vulnerados, aquellos que mayormente han sido afectados por la impunidad, la inseguridad y las injusticias que envuelven al Estado. Hoy, con una bancada más fuerte, reforzaremos los ideales y la lucha que nos tiene aquí.

esfuerzo. Con voluntad política, hemos podido aprobar propuestas que el Partido de la Revolución Democrática han sido sus demandas históricas, como la penalización del matrimonio infantil, la nulidad por motivos de violencia, el reconocimiento de las personas en situación de calle. Sin embargo, cuando hacemos el recuento de los resultados sabemos que estamos muy rezagados. No es lo mismo producir que ser productivos. Es por esto que esperamos que este periodo que está por iniciar sea más eficiente, en donde generemos más acuerdos que nos permitan a todas y todos cumplirle a la ciudadanía.

Desde este espacio reconozco la labor, dedicación y entrega de las diputadas Viridiana Fuentes, Élida Castelán, las que han demostrado que han visto por las prioridades de la agenda del Partido de la Revolución Democrática, y esta estará enfocada en mantener como prioridad máxima a la mujer y las demandas que esta les aquejan.

El combate a la discriminación interseccional, a fin de dignificar a las mujeres indígenas; la criminalización de los ataques con ácido como tentativas de feminicidios y la reparación del daño

en diversos supuestos que violentan son apenas algunas de las propuestas que impulsaremos para la mujer. Asimismo, lo relacionado con las infancias y las juventudes; la promoción de acuerdos y convenios para la creación de una bolsa de trabajo, y la existencia y vinculación con diversas áreas de acompañamiento psicológico a niñas, niños y adolescentes, entre otros.

Este nuevo ciclo estará lleno de dos géneros de avances y cambios positivos, empezando por la suma a las filas del Sol Azteca del diputado Fernando González Mejía, a quien reconozco su trayectoria y con quien nos une la convicción, la resistencia y el espíritu revolucionario, mismo que impulsa temas relacionados con la dignificación de los adultos mayores, el cuidado y protección del medio ambiente, así como el desarrollo del deporte y la cultura popular, entre otros.

El Estado de México está a punto de cerrar un ciclo en términos de este sexenio, pero sin duda la expectativa es muy alta en esta que está por iniciar. Por primera vez en el Estado de México es una mujer la que ocupará la titularidad del Poder Ejecutivo, lo cual nos congratula.

Recibimos con entusiasmo a la Gobernadora electa, con quien esperamos poder trabajar en conjunto por la mejora y el progreso de nuestra Entidad. Pero también aprovecho esta tribuna para hacer extensivo mi reconocimiento a Alfredo del Mazo Maza, quien ha hecho lo propio con el objetivo de combatir las desigualdades y que, a pesar de las adversidades, ha entregado resultados, con deudas, sí, pero seguros de que con esta nueva administración se dará continuidad a lo que beneficie a las y los mexiquenses.

Hace unos días dimos un voto de confianza desde este espacio, al aprobar la reestructuración de la Administración Pública Estatal, para que el gobierno entrante inicie con un aparato acorde a su estrategia y las metas que tendrá, las cuales iremos viendo, respaldando y, en su momento, cuestionando, si así es el caso.

Todos los elementos del gobierno estamos encaminados hacia conseguir un bien vivir, por lo que espero que el trabajo que se realice sea motivado por el deseo de ayudar al pueblo.

Hoy está por gobernar un partido político que pertenece a la izquierda, por lo que tendrá la responsabilidad no solo de abrazar banderas que son producto de las luchas históricas, sino de impulsar y hacer tangible en nuestro Estado. Mientras tanto, desde el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, les aseguro que seguiremos fortaleciendo los trabajos al interior de esta Legislatura.

Nuestro cargo como legisladores nos otorga el poder del cambio, así que las invito y los invito a que hagamos valer ese privilegio y ese honor. Tenemos la posibilidad de decidir de qué forma pasar a la historia como espectadores o como impulsores de la igualdad y la justicia.

Es cuanto, Presidenta.

### PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Gracias, diputado.

Otorgo la palabra al diputado Francisco Javier Santos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Adelante, diputado.

**DIP. FRANCISCO JAVIER SANTOS ARREOLA.** Muchas gracias, diputada Presidenta. Felicidades por su nuevo encargo, felicidades a todos, pues no dejo de reconocer que tendrán un privilegio extraordinario al tomar protesta a una mujer que será Gobernadora y además en la alternancia política de este Estado. Felicidades, de verdad, no podría estar mejor representada que en ustedes como mujeres y, en este caso, con Luis Narcizo, que es nuestro compañero. Felicidades, de verdad.

Compañeras y compañeros legisladores:

La alternancia fecunda el suelo de la democracia. No tengo duda que la alternancia genera el que se pueda valorar lo que se tuvo de gobierno y lo que se va a tener en esta alternancia.

Compañeras y compañeros legisladores:

Quiero agradecer a mi coordinador, Enrique Vargas del Villar, y a mis compañeros del Grupo de Acción Nacional, el permitirme fijar en posicionamiento de este inicio de Tercer Año de Ejercicio de esta LXI Legislatura.

Quiero iniciar reconociendo el trabajo que realizó el señor Gobernador Alfredo del Mazo Maza durante los seis años de su periodo como Gobernador. Su trabajo y esfuerzo en favor de los mexiquenses fueron evidentes. Le deseamos el mayor de los éxitos, tanto en su vida familiar, como profesional. Es un hombre aún muy joven y no dudo que tendrá un futuro exitoso.

De igual manera quiero hablar de un nuevo comienzo, una nueva etapa. Acción Nacional es un partido que se fundó siendo oposición, y que se construyó desde la oposición, porque ser oposición no es oponerse a todo; ser oposición no es decir que no a todo. Ser oposición permite ver las cosas de una manera distinta y dar el debate con argumentos, siempre con respeto y buscando un punto de consenso y de diálogo.

Desde la oposición, Acción Nacional, en el nuevo gobierno que iniciará el próximo 15 de septiembre, le deseamos a la Gobernadora de todos los mexiquenses, Profesora Delfina Gómez, el mayor de los éxitos. Deseamos que por el bien de nuestro Estado su gobierno brille y sea de resultados.

Acción Nacional construirá desde la oposición el diálogo y, por supuesto, el apoyo sin condición y sin miramientos, siempre que se busque el bien de la Entidad. La mano de Acción Nacional está para los acuerdos que construya este gobierno que está por iniciar.

Tenemos claro que puede haber diferencias;

seremos firmes en nuestras diferencias, en nuestras convicciones, pero siempre con argumentos. No seremos tampoco una alfombra donde puedan pasar y pisotear lo que creemos, pero siempre daremos el debate con planteamientos, con argumentos y con soluciones, pensando que desde nuestro punto de vista se puede enriquecer la propuesta que venga del Ejecutivo. El Ejecutivo tendrá en el Legislativo, de parte de Acción Nacional, un aliado en todo aquello que haga para bienestar de la población. Hay una gran agenda que puede hacer la coincidencia.

El señor Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dice que hoy se aplica el Humanismo Mexicano, el Nuevo Humanismo Mexicano. Acción Nacional es un partido totalmente humanista, y su principal valor es el respeto a la inminente dignidad de la persona humana, y esto tiene que ver en que el combate a la pobreza y a las necesidades de los más necesitados, de la gente más humilde, es y siempre ha sido una bandera de Acción Nacional.

Toda política pública que enarbole este gobierno por iniciar de la Maestra Delfina Gómez, Acción Nacional se sumará, porque nuestra intención siempre será que le vaya bien a la sociedad mexiquense. No hay odio, no hay rencor y no hay ningún resentimiento. Los procesos electorales han concluido, y las formas de ver la política son muy respetables, pero aquí, en esta Casa del Pueblo, lo que debe de privar es el consenso, sobre todo en un Congreso donde no hay mayoría de ninguna de las bancadas que están aquí sentadas.

El consenso debe de ser la bandera de este Congreso; buscar los acuerdos que nos ayudan a transitar en un año electoral como será el año 2024. Nuestro primer acercamiento será en unos días más, cuando se presente el Paquete Fiscal 2024 y donde estaremos trabajando y traemos una agenda muy robusta de propuestas y de temas para poder trabajar en conjunto.

Nos interesa mucho fortalecer a los municipios. Los municipios han sido brutalmente tratados con

la eliminación de muchos programas y de apoyos que tenían para poder solventar sus problemas en materia de seguridad y presupuestales. También hay una gran agenda para que los municipios puedan avanzar en temas muy sensibles. Hay un legado de este gobierno que sale, donde no se logró avanzar en poder pagarle el agua a los ayuntamientos que consumen las entidades del Gobierno Estatal; es un legado de irresponsabilidad financiera, donde al municipio se le ha exigido que pague sus adeudos del agua a las entidades estatales, y las entidades estatales no le pagan a los ayuntamientos sus consumos del agua. Ese tema hay que verlo, porque fundamentalmente el colapso de las redes hidráulicas en los municipios es algo en lo que todos los compañeros diputados y diputadas hemos coincidido y que ya no se puede seguir postergando.

Tenemos que hacer de varios temas en común una agenda donde podamos privilegiar esas coincidencias y podamos trabajar de la mano con el nuevo gobierno que está por iniciar.

Quiero concluir deseando, para todas mis compañeras y compañeros legisladores, que este último año de esta Legislatura LXI, el Tercer Periodo, sea muy productivo. Sé que es una temporada muy corta, porque el año que viene estaremos ya en el proceso electoral, y sé que hay muchas compañeras y compañeros que tienen legítimas aspiraciones de un cargo distinto. Creo que hoy hay que dejar esa visión y concentrarnos en estos meses en lograr el poder hacer que esta agenda que se puede construir entre todos sea una agenda que nos permita concluir el trabajo de esta Legislatura, buscando, sobre todo, el bien de nuestra Entidad, de esta patria, la patria chica que es el Estado de México.

Yo deseo para todos el que podamos poner por encima de nuestras ambiciones políticas personales el bienestar colectivo, el bienestar del Estado de México y, por supuesto, el poder lograr que esta Legislatura concluya este periodo con resultados que sean evidentes, donde podamos salir y ver al ciudadano y podamos verlo con la tranquilidad y la

honestidad de haber hecho nuestro mayor esfuerzo por servir al pueblo.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Doy la palabra a la diputada María Isabel Sánchez Holguín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, diputada.

DIP. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ HOLGUÍN. Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva, del Presidente de la Junta de Coordinación Política, coordinadora, coordinadores parlamentarios, compañeras y compañeros diputadas y diputados.

Saludo a quienes nos siguen a través de los medios digitales, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores.

En este mundo en constante cambio, la capacidad de adaptación se convierte en un desafío inevitable, una habilidad que todas y todos debemos de abrazar. La incertidumbre sobre el futuro puede paralizarnos o desviarnos por caminos inciertos, pero esta incertidumbre nos presenta también la oportunidad de crecer y de evolucionar. En este sentido, el cambio y la incertidumbre, como condiciones inalterables de la vida, se ven reflejadas en la vida pública de nuestro País y, en consecuencia, de nuestro Estado.

El día de hoy iniciamos el tercer y último año de esta LXI Legislatura, de cara a nuevas posibilidades y nuevos paradigmas, donde la convergencia armónica entre pluralidad, diálogo y cercanía serán el camino para garantizar la gobernabilidad y salvaguardar la democracia.

La salud democrática de un Estado se mide a partir de la funcionalidad de sus procesos electorales, la transparencia, la rendición de cuentas, la fortaleza de sus instituciones y la capacidad para construir acuerdos que garanticen el ejercicio pleno de los

derechos de la ciudadanía.

Ayer, en un ejercicio de rendición de cuentas, recibimos en esta Casa del Pueblo el Sexto Informe de Resultados de la administración que encabeza el Gobernador Alfredo Mazo Maza, a quien desde aquí le saludamos y le reiteramos el reconocimiento y la lealtad de su bancada.

Este informe da cuenta de un Estado de México con grandes resultados, grandes logros y un enorme potencial para seguir avanzando. Durante su sexenio el Gobernador Alfredo Mazo Maza deja su legado como Gobernador de las Mujeres. Con la creación de la Secretaría de las Mujeres puso a las mexiquenses en la toma de decisiones; estableció como ejes de la política pública estatal la igualdad sustantiva, la transversalización de la perspectiva de género y la prevención y la atención de las violencias.

En un ejercicio único en el País, con gran voluntad política, impulsó la educación con perspectiva de género y derechos humanos, promoviendo la igualdad sustantiva y la prevención de las violencias desde la educación básica; privilegió la inversión y el desarrollo económico, colocando al Estado de México en los primeros lugares en la creación de empleos, generando una de las mayores aportaciones al Producto Interno Bruto, con casi el 10%, colocando a nuestra Entidad como la de mayor proyección económica.

Potencializó la cultura y el turismo, dándole visibilidad a la grandeza y a la belleza en nuestro querido Estado de México. Impulsó la educación, la ciencia, el deporte y las grandes obras de recuperación de espacios públicos.

El señor Gobernador Alfredo de Mazo Maza construyó un Estado de México firme, con resultados fuertes y bases sólidas que, de cara a la alternancia política, demuestran que la democracia mexiquense se encuentra más viva y más fuerte que nunca.

Los diputados y las diputadas del Grupo Parlamentario de PRI tenemos la certeza de que la democracia se construye a partir del diálogo y de la escucha activa, elementos que nos permiten conciliar nuestras diferencias y convertirlas en puntos de coincidencia para construir, juntas y juntos, los grandes acuerdos que nos permitan avanzar hacia un futuro común.

El Partido Revolucionario Institucional ha sido el gran constructor del México moderno; su tarea política siempre ha sido la de construir. De frente a esta nueva etapa, la Fracción Parlamentaria del PRI, a partir del 15 de septiembre, tendrá la enorme responsabilidad de defender lo que funciona: instituciones, programas, procesos y avances que son un legado del trabajo de nuestro instituto político, de nuestro Gobernador, y que se ha construido de la mano de las y los mexiquenses. A nivel nacional, estatal y municipal nuestro instituto político nunca ha sido una oposición intransigente o polarizante. En el Estado de México no será la excepción.

Todo lo que sume a mejorar la calidad de vida de las y los mexiquenses será fortalecido, será apoyado e impulsado; lo que atente contra los derechos adquiridos y las instituciones que los garantizan será señalado y cuestionado. Seremos una oposición responsable, una oposición dialogante, nunca una oposición contemplativa.

La Fracción Parlamentaria del PRI está conformada por hombres y mujeres resilientes, leales, con gran capacidad y, sobre todo, con un inmenso amor por nuestra tierra mexiquense. La defenderemos con institucionalidad, con valentía y con la madurez política que nos caracteriza.

A nombre de nuestro Coordinador Parlamentario y Presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Elías Rescala Jiménez, desde esta tribuna reconocemos a cada uno y a cada

esta tribuna reconocemos a cada uno y a cada una de quienes integran esta gran bancada, la del Partido Revolucionario Institucional. Queremos reconocer su incansable labor, su alto compromiso con nuestro Estado de México.

En este Grupo Parlamentario del PRI contamos con

un liderazgo fuerte, con una agenda definida y con un proyecto político que representa las voces de millones de mexiquenses. Vamos a impulsar una agenda legislativa que fortalezca los derechos de las y los mexiquenses, que proteja los recursos del Estado de México, que fortalezca sus instituciones y que permita que nuestra Entidad siga avanzando en la ruta del desarrollo y la prosperidad.

La salud es un factor clave para esta ciudadanía mexiquense. Como bancada vamos a impulsar la creación del Seguro Popular Mexiquense, para que quienes no sean derechohabientes tengan a dónde acudir para recibir atención médica.

Sabemos que en materia de seguridad la evaluación y el seguimiento de las políticas públicas es indispensable para tomar decisiones basadas en la información cierta e indicadores válidos. Impulsaremos la creación del Centro Estatal de Evaluación de la Política de Seguridad, haciendo parte a la sociedad civil para que participe de forma activa en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas, las leyes y las estrategias que abonen en esta materia. Propondremos ampliar las capacidades de las Policías municipales para fortalecer las tareas de prevención y de reconstrucción del tejido social. Por ello, impulsaremos la creación de un fondo estatal que tenga ese propósito y destino.

Promoveremos un mayor presupuesto para la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, para el Poder Judicial y para el sector penitenciario, con el objetivo de contribuir a que el nuevo gobierno atienda de forma integral el tema de seguridad, a partir del fortalecimiento de los organismos constitucionalmente autónomos, por un lado y, por el otro, de poner el foco de la reinserción social como un mecanismo de justicia restaurativa.

También estamos convencidas y convencidos que la educación, el desarrollo científico y tecnológico, así como la innovación son piedra angular para abatir lastres sociales como la desigualdad, la pobreza y el bajo crecimiento. Por tal motivo, desde el Grupo Parlamentario del PRI trabajaremos para fortalecer las capacidades institucionales y presupuestales del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología. Debemos garantizar que los programas de becas para posgrados e investigación, así como las cátedras Comecyt, sigan creciendo y diversificándose. El desarrollo social va siempre de la mano con el desarrollo científico y tecnológico; ninguna sociedad ha conseguido avanzar sin apostarle a la ciencia, a la tecnología y a la innovación.

En materia de desarrollo social creemos firmemente que las autoridades municipales deben jugar un papel central. Por ello, propondremos la creación de un fondo estatal para que los municipios, a través de modelos de intervención comunitaria, implementen programas de desarrollo social, no bajo una lógica clientelar, sino de corresponsabilidad con las y los beneficiarios.

Venimos de un proceso electoral histórico en materia de participación política de las mujeres. Esto nos da esperanza de que la Gobernadora electa hará posible el primer gabinete paritario en la historia del Estado de México. Conocer a qué nivel llevará el Poder Ejecutivo el principio de paridad nos dará una clara señal de su compromiso con la igualdad y la participación política de las mujeres. Hacemos votos porque este principio cale en lo más hondo de la Administración Pública Estatal.

Uno de los objetivos centrales del Grupo Parlamentario del PRI en esta Legislatura es impulsar el reconocimiento constitucional del cuidado y la promulgación de la Ley de Cuidados del Estado de México. Consideramos que la construcción de un Sistema Estatal de Cuidados es una tarea impostergable y una deuda permanente con las mexiquenses. Reconocer, redistribuir y remunerar las labores domésticas y de cuidados en el Estado de México es un compromiso que asume el Grupo Parlamentario del PRI con las mexiquenses, y sabemos que todas y todos quienes integramos esta LXI Legislatura coincidimos en ello.

En materia económica tenemos claro que si fortalecemos el emprendimiento y nuevos modelos de apoyo a los sectores productivos y empresariales, se fortalecerá la economía de las familias mexiquenses. Por ello, promoveremos un fondo de apoyo a pymes y al sector empresarial, que desplegará el potencial creativo, productivo y económico de nuestro Estado.

En materia de sostenibilidad impulsaremos una reforma integral para actualizar la Ley del Agua del Estado de México y una agenda que esté a la altura de las necesidades actuales, que en este futuro común siente las bases para garantizar el derecho al agua y saneamiento, el acceso igualitario y el fortalecimiento de la cultura del agua, que fomente su cuidado y gestione adecuadamente su uso y tratamiento.

Por otra parte, hay dos temas legislativos transversales que estaremos planteando como grupo parlamentario. El primero de ellos es lograr que esta Legislatura mexiquense incorpore el enfoque de Parlamento Abierto en todas las actividades legislativas. Esto implica cambios institucionales, normativos, estructurales, presupuestarios y de prácticas para garantizar la transparencia, asegurar la adecuada rendición de cuentas y que se garantice la participación de la ciudadanía a lo largo del proceso legislativo.

El segundo es que esta Legislatura sea 100% sensible al género, institucionalizando su práctica. Los Congresos sensibles al género tienen el propósito de abordar y promover la igualdad y la perspectiva de género en todas las etapas del proceso parlamentario y garantizar que las políticas, leyes y decisiones tomadas sean inclusivas y atiendan las desigualdades entre mujeres y hombres.

Desde la bancada del PRI continuaremos impulsando iniciativas que fomenten la participación de las infancias, las juventudes y las mujeres en el quehacer legislativo. Las necesarias en materia de educación, cultura, deporte, medio ambiente, movilidad, desarrollo urbano e

infraestructura, para que las y los mexiquenses accedamos a mejores condiciones de vida ahora y para el futuro.

Tenemos la plena conciencia de que los recursos son limitados y las demandas son enormes.

Por eso necesitamos instrumentos técnicos científicos para tomar decisiones en materia presupuestaria, por lo que propondremos la creación del Centro de Estudios Presupuestarios del Estado de México, con el objetivo de analizar y evaluar y promover la eficiencia en la gestión de los recursos financieros públicos en el Estado de México. Un centro de esta naturaleza ayudará a mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, a evaluar de forma asertiva las políticas públicas, a diseñar estrategias financieras a largo plazo que aborden las necesidades presentes y futuras de la población y estimular el crecimiento económico y la creación del empleo en el Estado de México.

El nuevo Gobierno, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, le deseamos el mayor de los éxitos por el bien del Estado de México y de quienes habitamos en él. Desde el Poder Legislativo estaremos articulando un trabajo conjunto, porque más allá de filiaciones políticas, lo importante son los resultados. Estaremos siempre con la disposición para trabajar en corresponsabilidad.

Al Partido Acción Nacional y al Partido de la Revolución Democrática les reiteramos nuestra convicción y compromiso de seguir trabajando de manera conjunta, anteponiendo el interés de nuestro Estado y fortaleciendo siempre los puntos de coincidencia que nos permitan representar una alternativa fuerte y seria para la ciudadanía.

A todos los grupos parlamentarios les decimos que seremos una oposición activa, abierta y dispuesta a escuchar para tomar las mejores decisiones, siempre a partir del diálogo, del debate abierto y del contraste de ideas.

Con la convicción que refiere Rigoberta Menchú

—que "la democracia no es una meta que se puede alcanzar para dedicarse después a otros objetivos, que es una condición que solo se puede mantener si la ciudadanía la defiende"—, las y los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI refrendamos hoy nuestro compromiso de poner siempre al centro de nuestro quehacer legislativo a la ciudadanía mexiquense.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Concedo el uso de la palabra al diputado Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Adelante, diputado.

## **DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.** Gracias, diputada Presidenta.

Con el permiso de la Directiva, a quien en primer término les felicito por esta alta responsabilidad, y además en un momento histórico para el Estado de México. Muchas felicidades, y que haya éxito en la conducción de los trabajos de este periodo que hoy iniciamos.

Mis compañeras y compañeros diputados de los diversos grupos parlamentarios, permítanme abrogarme esta expresión. Les doy la más cordial bienvenida a los trabajos de este Tercer Año Constitucional de nuestra LXI Legislatura. Que sea productiva, desde luego, que sea deliberativa, pero que, ante todo, pues dé los resultados que las expectativas de la sociedad mexiquense esperan de sus diputadas y sus diputados.

A los ciudadanos y ciudadanas del Estado de México, a través de los diversos medios de comunicación y las redes sociales, les enviamos un afectuoso saludo y muy respetuoso, y con ello el compromiso que seguramente en el ánimo de todas y todos los diputados de esta Legislatura prevalece, que es el de rendir las mejores cuentas, porque como bien lo decía quien me antecedió en la palabra, en uno de sus turnos, iniciamos el

último año de esta Legislatura y empezaremos a hacer el recuento del trabajo que en lo individual y como grupos parlamentarios pudimos realizar.

Quisiera, en primer término, celebrar la coincidencia en el discurso que sin distingo las diputadas y los diputados representantes de los grupos parlamentarios que han hecho uso de la tribuna han expresado, una coincidencia en lo fundamental, que es el bienestar del Estado de México, lo que nos motiva, lo que nos anima y lo que nos inspira. Pero más allá del discurso, que yo lo entiendo como una excelente intención, bien vale la pena que apuntemos hacia la acción, y son las acciones las que habrán de materializar toda esta buena intención y, sobre todo, esta visión de cumplir con una responsabilidad, porque no es una gracia el que estemos aquí, es una responsabilidad, que si bien es cierto es un privilegio, también compromete nuestra ética y, sobre todo, nuestra conciencia como entes políticos que hemos decidido ser.

Porque el ejercer la política es una decisión, es una decisión personalísima y que cuenta en razón de nuestro proceso constructivo y de posicionamiento, desde luego, a partir de nuestros resultados, con el respaldo de nuestros electores, que son miles, cientos de miles, podríamos decir, si sumamos la votación que todas y todos hemos logrado.

Así que es una responsabilidad y es un mandato. Por eso, compañeras y compañeros, cuando hablamos de posiciones, sí tenemos que diferenciar también el término de oposición.

Yo particularmente creo en la oposición, pero la oposición siempre se debe de entender en relación a qué. ¿En relación a un interlocutor? ¿En relación a un partido de filiación distinta en el que yo milito? Siempre debe haber una referencia. A mí me parece que en estos tiempos, y en el Estado de México en particular y derivado de los resultados del proceso electoral, ejemplar en términos generales, ejemplar, que acabamos de pasar, nosotros sí estamos obligados a poder ubicar que nuestra oposición esté firmemente señalándose

en relación a algo o a qué. A mí me parece que la oposición es en relación al estado de cosas que guarda la Entidad.

Más allá de la función del trabajo que en su momento los militantes de tal o cual partido hemos tenido en el ejercicio de la función pública en sus diversos niveles, me parece que es importante reconocer que los esfuerzos con la mejor de las intenciones de cada quien quizá ha adolecido de las acciones correctas, porque bien decía un pedagogo, muy famoso y que seguramente muchos lo recordarán: "la buena intención sin la acción es alineación", y nosotros no podemos quedarnos sin alinearnos al estado de cosas que estamos identificando que tenemos que combatir, pero no porque ahora estemos en una posición distinta, si nos vamos a convertir en una oposición que tenga el propósito de que se corrija lo que no se ha corregido, lo que no se ha atendido durante décadas, ¿no?

Creo yo que estamos en una posición que nos obliga a que identifiquemos que todos somos oposición al estado de cosas que se traduce en una desigualdad, en una falta de oportunidades, en un esquema de corrupción, en un tejido social total y absolutamente descompuesto y que trae como consecuencia reacciones entendibles de la sociedad de violencia verbal, física, económica, porque también hay que entender que hay violencia económica, y la violencia económica la sufre la mayor parte de la población, porque la mayor parte de la población no tiene la oportunidad de acceder a las condiciones de un buen ingreso, suficiente en el día a día y suficiente en la cantidad para poder garantizar el derecho a la vida digna que aquí en el discurso nosotros demandamos.

Porque todos demandamos que hay que luchar porque todas y todos los ciudadanos tengamos acceso a la vida digna, porque es un derecho humano, ¿pero los entes políticos que somos nosotros estamos haciendo lo necesario, lo suficiente para lograrlo? Eso es lo que habría que preguntarse. Sí, es cierto, estamos en un momento muy coyuntural, en un momento de una circunstancia que nos puede permitir a todas y

todos, no importando el partido político del que provengamos, sino importando la coincidencia del punto, hacia dónde debemos ir, a dónde debemos apuntar, y eso es lo que creemos nosotros que debemos abrevar de esta experiencia de civilidad que se dio en este proceso electoral en el Estado de México.

En relación a los procesos electorales de otros estados, nosotros deberíamos valorar la riqueza política y social de nuestra Entidad, de nuestra población. Siendo el Estado más poblado — cerca de 18 millones de habitantes, poco más de 12 millones de electores—, y hemos resuelto nuestras diferencias políticas a través de los procesos electorales, de manera civilizada, y eso hay que reconocerlo a todas y a todos los actores políticos de este Estado, de todos los partidos, quienes han tenido la responsabilidad de conducir los procesos, pero también a quienes han tenido la responsabilidad, en el ámbito de la función pública que les corresponde, de cuidar los procesos y de garantizar la tranquilidad y la paz.

De ahí nuestro reconocimiento al Ejecutivo encabezado por Alfredo del Mazo, por la conducta y el comportamiento que se tuvo desde esta instancia de poder en el proceso electoral del 4 de junio pasado. Nuestro reconocimiento, indiscutiblemente, porque abonó a la estabilidad y a que estemos en este diálogo aquí, ahora, proyectando lo que debemos hacer en el ámbito de nuestra tarea legislativa, y nos dio la oportunidad, a todas y a todos, de medir cuál es la situación que prevalece en el ánimo de la población.

El hecho de que poco más de tres millones y medio de ciudadanas y ciudadanos hayan decidido votar por una opción en la cual confian que haya resultados, me parece que nos obliga a tratar de identificar cuáles fueron las razones que motivaron a que ese voto se expresara en esa cantidad y, desde luego, que tiene que ver con una parte cualitativa que estamos obligados a identificar en el Grupo Parlamentario de morena.

Tengan la seguridad de que nosotros le dimos

seguimiento a todo el proceso para identificar qué es lo que motivaba el que la Maestra Delfina Gómez Álvarez, en este proceso de campaña, siempre apareciera con una preferencia muy sólida de la mayoría de los electores, sin entrar en una discusión de porcentajes y de números, siempre mantuvo una ventaja muy sólida que se reflejó en el resultado. Eso era de llamar la atención a todas, a propios y extraños ¿Y qué es lo que nosotros encontramos? Y es lo que quiero poner a consideración de esta Legislatura, que será parte de nuestra agenda legislativa: veinte ejes fundamentales que, de alguna manera, vinieron a converger en un propósito y en un ánimo, en una demanda de mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad mexiquense.

Se demanda cero corrupción, cuentas claras, pero también identificamos que para poder cumplir con eso hay que atender el impacto que tienen diversos ordenamientos jurídicos que existen en este momento. No es que hay que crear nuevos instrumentos jurídicos, existen, y para ello nosotros hemos identificado que para poder atender esta demanda, cuando menos debemos trabajar en el articulado de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que tiene que ver con esa materia en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, en el Código Administrativo del Estado de México y en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios.

Les han de ser familiares, compañeras diputadas y diputados, estos ordenamientos jurídicos y que tienen que ver, desde luego, con temas que tenemos que atender para las cuentas claras en el uso del recurso público, en la aplicación del recurso público, fundamentalmente, y con ello estar frenando de alguna manera las conductas antisociales, por decirlo levemente, de muchas y de muchos funcionarios públicos.

No podemos pretender querer tapar el sol con un dedo, desde luego, y todas y todos hemos sido testigos, en un sentido o en otro, en un nivel o en otro, de que la corrupción en el servicio público permea y esa es una realidad. Es ahí donde debe estar nuestra oposición a esas prácticas, y por eso hay que dar los instrumentos para que quienes van a ser los nuevos responsables de la administración pública no incurran en esas prácticas, y si incurren, indudablemente también tendremos el instrumento legal para poder aplicar la ley. Así como demandamos trasparencia en lo que se hizo, también debemos exigir transparencia en lo que se va a hacer.

Seguridad pública es otro de los elementos que debemos atender con mucha puntualidad. No hay punto en el Estado de México donde no haya un reclamo, una demanda, una propuesta incluso de la propia ciudadanía para atender el gravísimo problema de seguridad pública que se vive, y para ello desde luego que hay ordenamientos jurídicos, existen ordenamientos jurídicos que debemos revisar y que debemos reformar, en su caso, como la Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de México, la Ley de Seguridad del Estado México, la Ley para la Administración de Bienes Vinculados al Procedimiento Penal y a la Extinción de Dominio para el Estado de México, entre otras.

Y así podemos avanzar en otros ordenamientos, como la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México 2024, porque indudablemente que muchas de estas reformas implicarán costos financieros, y esta Legislatura tiene la obligación de conocer de manera muy puntual, antes de aprobar el Paquete Fiscal, también qué materias son las que debemos de atender para poderlas potenciar económicamente.

Y así nos podemos ir, compañeros. Les dije veinte, sería mucho robarles el tiempo, pero es un gobierno del pueblo y para el pueblo lo que nosotros estamos desde luego también entendiendo que demanda la ciudadanía, y para ello pues tenemos que intervenir en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en

el Código Electoral del Estado de México.

Son apuntes, si ustedes quieren, pero que tenemos identificados. Y lo señalo porque forma parte de la agenda política y que hemos traducido en nuestra agenda legislativa del Grupo Parlamentario de morena.

Mujeres mexiquenses en plenitud. Aquí se ha hablado mucho del tema de las mujeres, somos partidarios, indiscutiblemente, de alcanzar la equidad, la paridad, la justicia en la participación de la vida diaria de las mujeres en cualquier ámbito en el que se desenvuelva la mujer. En el trabajo, en el estudio, en la política, donde quiera que tengamos la participación de la mujer, ahí debemos avanzar en la justicia para la participación, y que se haga realidad el derecho que en el texto se establece para el beneficio de la mujer.

Somos partidarios de ello, y tengan la seguridad, porque así lo sabemos, que este principio de la paridad, se habrá de expresar desde el primer momento en la conformación de gabinete de la Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez. Es un compromiso que ella tiene y es un compromiso que sabrá honrar. Y desde luego que desde aquí de la Legislatura estaremos atentos, porque ya no será el resultado de la voluntad, o de la buena voluntad política de la Gobernadora. Es una obligación legal, compañeras y compañeros, y si no se cumple se estará violando la ley, así que eso también será parte de nuestra atención.

Las mujeres mexiquenses en plenitud, decimos, y para ello necesitamos también impactar en la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, en la Ley de Seguridad del Estado de México, en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Estado de México, al Código Penal del Estado de México, a la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México y a la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, entre otros.

Y, simplemente, ya nada más les diré que nuestra agenda habrá de atender también los ejes del agua para todos. ¿Qué podemos decir del problema del agua, compañeras y compañeros? Tal es así que como resultado de esta serie de demandas que se recogieron durante la campaña electoral, se presentó en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de México, que aprobamos recientemente, la creación de la Secretaría del Agua, y también tenemos una Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, también tendrá que revisarse como ley reglamentaria para que las atribuciones de quienes sean los responsables de esa secretaría puedan aplicarse de manera eficaz y eficiente y se pueda empezar a resolver de origen el problema del agua.

En fin, toda una serie de situaciones, compañeras y compañeros, que simplemente digo, protección del medio ambiente y recursos naturales; cuidado y protección animal; impulso al empleo digno y al desarrollo económico; fomento a la industria turística; rescate del campo como motor de bienestar social y económico; movilidad e infraestructura urbana; combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad; educación integral de calidad; acceso pleno a la salud mental y bienestar; apoyo integral para niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexiquenses; defensa de los pueblos indígenas y su cultura; cultura y deporte; apoyo a municipios en la prestación de servicios públicos, y profesionistas y universitarios mexiquenses, así como trabajadores del Estado.

En estos 20 ejes habremos de estar impactando en 48 ordenamientos jurídicos, de leyes que ya existen, de la propia Constitución. ¿Por qué lo planteamos de esta manera, compañeras y compañeros? Porque, si ustedes recuerdan, también en esta Legislatura se nos entregó el proyecto de reforma constitucional que se trabajó a partir de un acuerdo de la LX Legislatura y que se ratificó en esta. Pero la segunda etapa de ese proyecto es la parte legal, y de alguna forma se ha considerado que eso debe esperar, que lo urgente, lo necesario de atender como prioridad es lo que el marco constitucional, legal y jurídico con el que contamos ahora nos da para poder atender con las reformas correspondientes la demanda ciudadana.

Eso es parte del trabajo que tenemos que realizar. Y para ello me remito, única y exclusivamente, compañeras y compañeros, a que hace apenas unos días, en el Periodo Extraordinario, aprobamos la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, pero tenemos 180 días, así lo establece uno de los transitorios de esa ley que aprobamos. Tenemos 180 días en esta Legislatura, como máximo, para poder nosotros resolver, a través de reformas, el ordenamiento legal con el cual habrá de funcionar la nueva estructura administrativa del Estado de México, esa estructura que acabamos de aprobar y, para ello, compañeras y compañeros, es algo que o nos lo van a enviar del Ejecutivo o nosotros tendremos la potestad como diputados de presentar las iniciativas correspondientes, pero tenemos que trabajar, y eso forma parte de la agenda legislativa de la Legislatura.

Lo que acabo de mencionar forma parte de la agenda legislativa del Grupo Parlamentario de morena, pero esto que voy a mencionar forma parte de la agenda legislativa de la Legislatura, para poder dar cumplimiento a lo que está establecido en los transitorios de esta Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

Vamos a tener que reformar parte de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, vamos a tener que reformar parte de la Ley de Seguridad del Estado de México, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, de la Ley de Educación del Estado de México, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México, de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto de la función registral del Estado de México, de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, de la Ley Reglamentaria de las fracciones XXV y XXVI del Artículo 61 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México, de la Ley de Defensoría Pública del Estado de México, de la Ley del Notariado del

Estado de México, de la Ley de Expropiación para el Estado de México, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, así como del Código Financiero y del Código Civil del Estado de México. Esto, compañeras y compañeros, en un término no mayor a 180 días, como lo establece el transitorio correspondiente de la ley que acabamos de aprobar.

Solo de esta manera es como podremos darle viabilidad a lo que esta Legislatura viene trabajando en el ámbito de su tarea y que es la de generar las condiciones para que podamos seguir evolucionando en la administración pública y dar los mejores resultados a la sociedad mexiquense.

Ese es el compromiso, y ese es lo que traducimos en hechos. El discurso, qué bueno que tenemos coincidencia en lo fundamental. Y yo solamente rescataría el hecho de oposición; trabajemos en la definición, en la vía de los hechos, de manera concreta, porque lo hemos dicho: la política, y la política legislativa como tal, se demuestra en lo concreto, no en los abstracto, no es suficiente; lo abstracto nos sirve como guía, pero lo concreto es lo que dará a los resultados.

A eso invito, compañeras y compañeros, diputadas y diputados, para que en este periodo podamos iniciar, juntos y juntas, este proceso de transición del que estamos hablando. Porque lo único que se ha dado es la alternancia, en este caso, de una visión política, representada en una coalición, con otra visión política, representada en otra alianza. Es la transición, simplemente, de partidos en el gobierno. La transformación la daremos a partir de que estemos dando resultados que se reflejen en el bienestar de nuestra población.

Por ello, enhorabuena, compañeras y compañeros, que tenemos estas coincidencias, tenemos más coincidencias que diferencias, y tenemos la capacidad y el talento para que las diferencias las podamos resolver con el dialogo y, sobre todo, con la mejor de las intenciones traducido en las acciones.

Muchas gracias, y enhorabuena para todas y para todos.

#### SECRETARIA DIP. VIRIDIANA FUENTES

CRUZ. Presidenta, le informo que el turno de oradores ha concluido.

#### PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS

COSS. Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

#### SECRETARIA DIP. VIRIDIANA FUENTES

CRUZ. Ha sido registrada la asistencia.

#### VICEPRESIDENTE DIP. EVELYN OSORNIO

**JIMÉNEZ**. Pido a los asistentes ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Himno del Estado de México)

**SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO**. Presidenta, han concluido los actos protocolarios.

#### PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS

COSS. Se levanta la sesión, siendo las quince horas del día martes cinco de septiembre del año dos mil veintitrés, y se cita a la sesión que celebraremos el día martes 12 de septiembre del año en curso, a las once horas, en este recinto.

**SECRETARIA DIP. MÓNICA MIRIAM GRANILLO VELAZCO**. Esta sesión ha quedado grabada en la cinta 119-A-LXI. Muchas gracias.